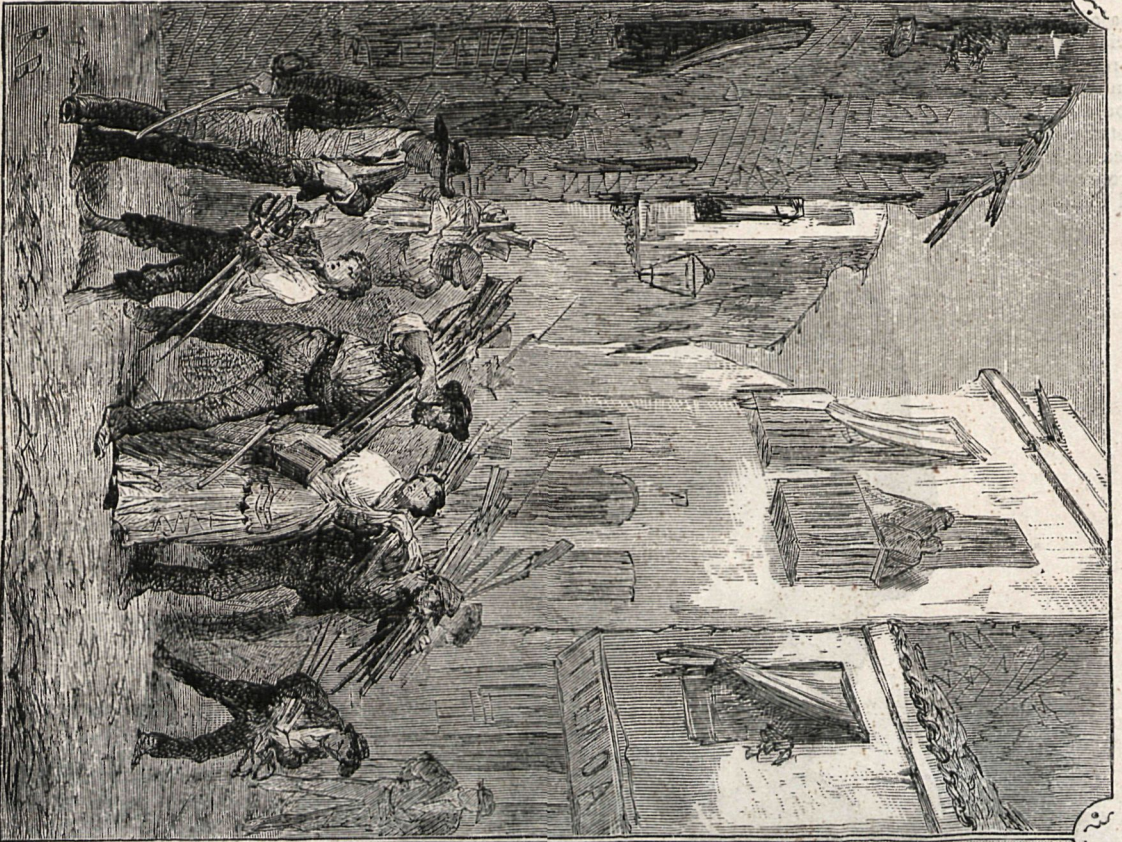


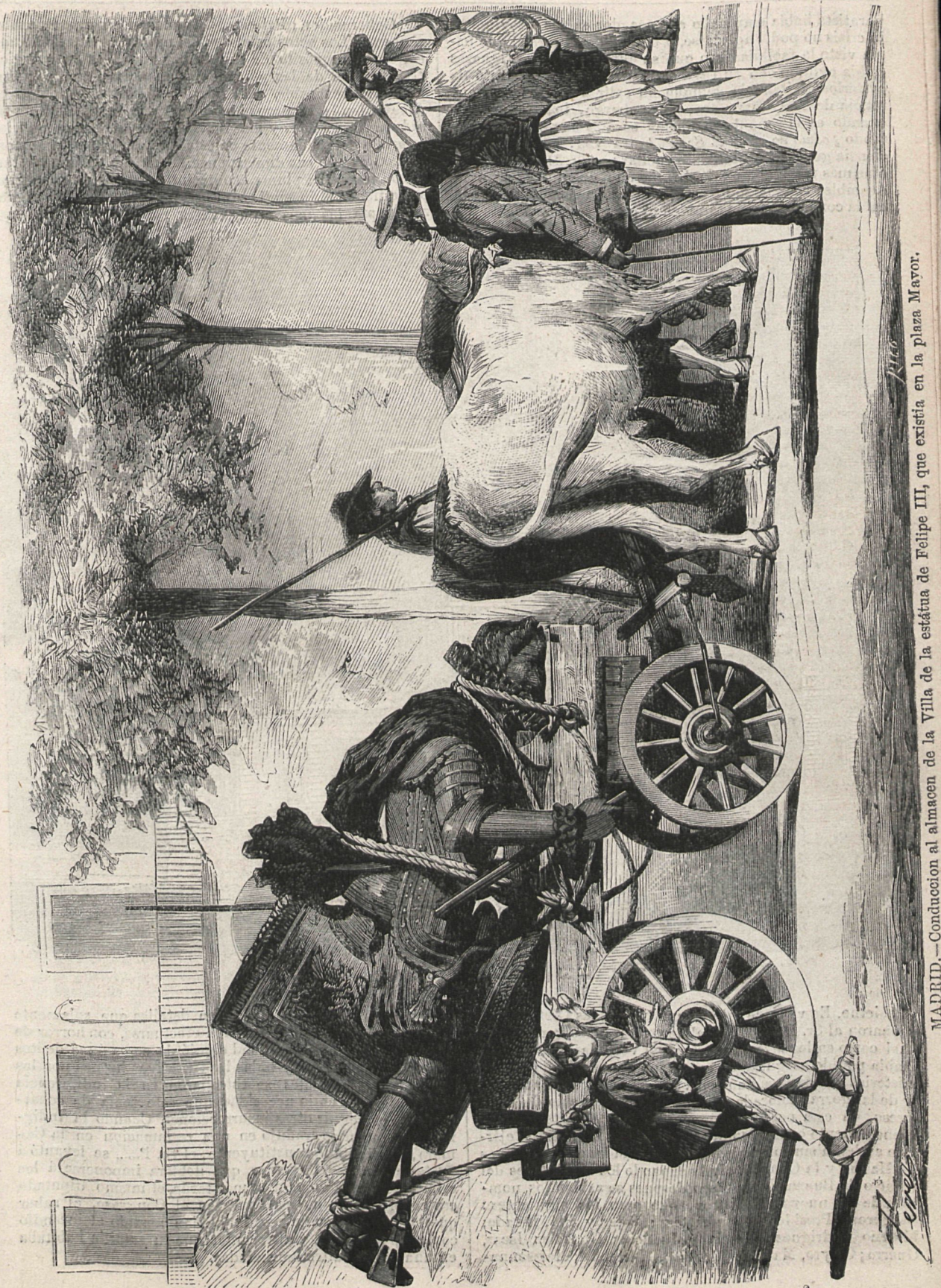
SEVILLA.



Sublevados conduciendo las armas y efectos sustraídos de la Maestranza.



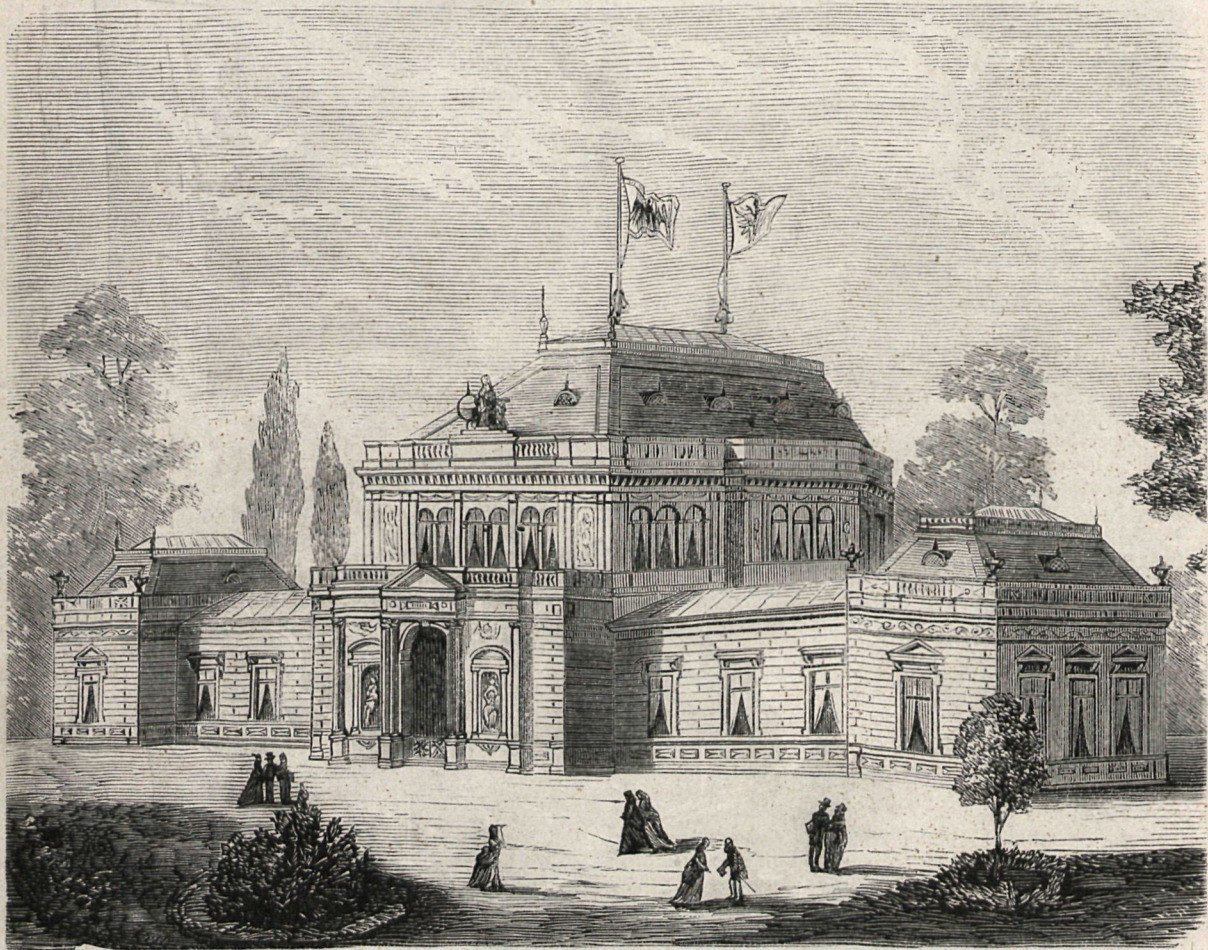
Ataque á la Guardia Civil por los voluntarios intransigentes.



MADRID.—Conduccion al almacen de la Villa de la estátua de Felipe III, que existia en la plaza Mayor.

paratista habia empezado amenazador en las provincias: la crisis no podia aplazarse, y el Sr. Pi y Margall, que habia visto la facilidad con que su antecesor el Sr. Figueras habia evitado con su fuga ciertos compromisos, trató de evitarlos, imitándole, aunque sin salir de Madrid. Su ausencia de la Cámara era, sin embargo, insostenible; y cuando en el seno de la misma se alzó una voz preguntando *¿cómo no viene el Sr. Pi?* otra voz, eco de la conciencia general, contestó sin vacilar: *está conspirando*. Dos días más tarde el aludido dirigía una comunicacion á la Asamblea renunciando, no sólo la autorizacion que ésta le habia concedido, sino tambien el cargo de Presidente del

ve, Gobernacion; Palanca, Ultramar; Fernando Gonzalez, Fomento. Los actos primeros del nuevo Ministerio demostraron su propósito de desarrollar una política enérgica. La situacion de las provincias la habia hecho por otra parte indispensable. Los horribles sucesos ocurridos en Alcoy, donde la propaganda internacionalista habia tenido más apóstoles y más fervientes sectarios, no podrian referirse detalladamente en esta ligera reseña, sin aumentar con exceso sus dimensiones. Tan poco pueden relatar-se con tranquila pluma acontecimientos en que tan gran parte tienen el incendio y el asesinato; en que la venganza adopta las más repugnantes formas, y en que, para



VIENA.—El pabellon del jurado de la Exposicion.

Gobierno. En vista de esta comunicacion, las Córtes comisionaron al Sr. D. Nicolás Salmeron para resolver la crisis. Así como en los meses anteriores el vecindario de Madrid habia podido asegurar de antemano el carácter de los Ministerios que se sucedian, en vista de los grupos armados y de las gorras coloradas que cercaban el palacio del Congreso, en esta ocasion conoció que el Ministerio seria esencialmente conservador, al ver que las fuerzas del ejército se hallaban convenientemente situadas en las afueras de Madrid y la Guardia civil ocupando los alrededores del palacio de Buena-Vista. Poco despues se sabian los nombres de los nuevos Ministros, que eran los siguientes: Salmeron, Presidencia sin cartera; Soler y Plá, Estado; Moreno Rodriguez, Gracia y Justicia; Gonzalez Iscar, Guerra; Oreyro, Marina; Carvajal, Hacienda; Maissonna-

menga de nuestro país, ocurren detalles que solamente en los países más salvajes suelen efectuarse, con horror de la humanidad. La impunidad siguió de cerca á los delitos cometidos en Alcoy; y todas las tentativas hechas por las autoridades judiciales se estrellaron en la indiferencia del Gobierno ó en la necesidad que éste tenia de consagrarse á perseguir otras insurrecciones. Cuando la indignacion popular se tradujo en una reclamacion en la Cámara, un diputado constituyente, el Sr. P....., se levantó á protestar contra el castigo que debiera imponerse á los criminales..... Algunos días más tarde, el mismo diputado era acometido de un accidente en el Congreso, al saber que los insurrectos de Sevilla habian acudido al incendio como los de Alcoy, y al recordar que su familia habitaba en una de las calles incendiadas.

Los sucesos de Sevilla, brevemente terminados por el valor heroico de las tropas, ofrecieron tambien en su principio un carácter de inmensa gravedad: despues de várias tentativas insurreccionales, se constituyó una junta revolucionaria, compuesta de los ciudadanos Carreró, Castro, Mingorance y algunos otros de los que mayor parte habian tomado en las anteriores revueltas, y destituyó al Municipio y á la Diputacion, despues de haber Luscado su salvacion en la fuga el gobernador de la provincia señor La Rosa. El general Pierrad, que llegó posteriormente con sus ayudantes Cortés y Borreguero para capitanear el movimiento, se puso al frente de las fuerzas insurrectas: erizóse la ciudad de barricadas y se artillaron las azoteas de la fábrica de tabacos, convertida en una verdadera fortaleza. A pesar de tan terribles preparativos, el general Pavía se habia propuesto vencer á la insurreccion y atacó resueltamente la plaza, apoderándose desde los primeros momentos de algunos de los puntos más importantes: tres dias de lucha desesperada fueron bastantes para dominar á los rebeldes, que al cabo de ellos tuvieron que ceder ante el valor obstinado y el impetuoso brío de las tropas. Pierrad habia huido anteriormente.

Málaga, Granada, Valencia y otras capitales, volvieron, sin efusion de sangre, á la obediencia del gobierno constituido; y en Cádiz y San Fernando, donde la rebelion se habia presentado con caracteres de mayor gravedad, la marina, defensora del arsenal de la Carraca, tuvo á raya á los sublevados durante una porcion de dias, hasta que la llegada de las tropas vencedoras de Sevilla hizo fácil la terminacion de aquellos acontecimientos. Pero el punto donde la rebelion cantonal y separatista tuvo mayor trascendencia, fué en Cartagena, donde, desde el primer momento, se constituyó en directorio provisional, formado por los ciudadanos Galvez, Contreras y Romero, y un ministerio compuesto de los elementos más intransigentes de dentro y fuera de la poblacion. Apoyado dicho gobierno por gran número de internacionalistas, individuos de la maestranza y soldados de los batallones de Iberia y Mendigorria, se apoderó de los buques del Departamento y emprendió con ellos una guerra de conquista y pirateria, llegando su audacia hasta bombardear las poblaciones de Almería y Alicante, y saquear los pueblos de la costa, que carecian de fuerzas para resistirles. La insurreccion de Cartagena constituirá siempre una dolorosa página en nuestra historia, así por las sensibles pérdidas ocasionadas por la misma, como por la intervencion que tuvieron otras naciones en nuestras discordias, apoderándose de nuestras mejores fragatas de guerra, para garantizar ajenos intereses. Al tiempo en que escribimos esta rápida reseña de los acontecimientos del año, la insurreccion cartagenera, debilitada é impotente, sigue todavía en pié, aunque todos los síntomas señalan su próxima terminacion.

Un nuevo cambio ministerial estaba reservado al mes de Setiembre: en él tuvieron que atacarse resueltamente las cuestiones de la ordenanza del ejército y la aplicacion de penas por todo género de delitos, y el Sr. Salmeron, cuyo puritanismo democrático no le permitia hacerse responsable de ciertas soluciones, se retiró del ministerio como los Sres. Figueras y Pi Margall; pero sin huir como el primero á lejanas tierras, ni esconderse como el segundo. El Sr. Castelar, persuadido de que si él no se encargaba del ministerio, habria, segun sus frases, que *sacar la República á pública subasta*, consintió en suceder al Sr. Salmeron, constituyendo el siguiente Gobierno: Presidencia sin cartera, Castelar; Estado, Carvajal; Guerra, Sanchez Bregua; Hacienda, Pedregal; Gracia y Justicia, Rio y Ramos; Marina, Oreyro; Gobernacion, Maissonave; Fomento, Gil Berges, y Ultramar, Soler y Plá.

El Sr. Castelar habia exigido para encargarse de la situacion poderes discrecionales que le permitieran vencer las dificultades que ofrecia, y las Cortes se los dieron tan amplios como ningun otro Gobierno los habia tenido. Anulada así la iniciativa é influencia de la Cámara, sólo el sui-

cidio le quedaba; y efectivamente, en 18 de Setiembre lo decretó, mediante una proposicion de algunos diputados, pidiendo la suspension de sesiones hasta el dia 2 de Enero de 1874.



ALMERIA.—Bombardeo por las fragatas insurrectas *Victoria* y *Almansa*.

De esta manera se separaron las Cortes constituyentes sin haber constituido nada.

De esta manera tambien se dejó expedito el camino de la dictadura, que el Ministerio se apresuró á recorrer, haciendo víctima de sus iras á la prensa periódica, advertida, multada y suprimida, segun el grado de mal humor de los gobernadores de las provincias.

Por lo demas, si la dictadura tenía por objeto concluir con la guerra civil, el ministerio Castelar ha sido bien poco afortunado: la situacion de las facciones continúa siendo muy semejante á la que tenían al empezar el año, y los numerosos encuentros ocurridos entre las huestes del absolutismo y las tropas republicanas, no han tenido más resultado práctico que el muy sensible de la sangre derramada en fratricidas combates. Dispensen nuestros lectores el silencio que guardamos respecto á este punto: nuestra reseña tendría que reducirse á fúnebres estadísticas, en que por otra parte no suele imperar la verdad, y es mision bien poco grata ser cronistas de desventuras.

La campaña de Cuba, favorable á las armas de España durante el año de 1873, no ha sido tampoco decisiva. Los insurrectos separatistas continúan ocupando al ejército en una penosa persecucion, y utilizando los elementos que les procuran los filibusteros de España y de la Union americana. La captura del buque pirata *Virginius* por el español *Tornado*, y el consiguiente fusilamiento de sus tripulantes Bembeta, Jesus del Sol y otros insurrectos hasta el número de cincuenta y tres, estuvo, en el mes de Noviembre, para causar una complicacion diplomática con los gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos. Pasada, sin embargo, la efervescencia de los primeros momentos, el peligro pareció desvanecerse.

Triste es, — como puede verse por los anteriores apuntes, — la historia del año último: la desgraciada España le ha ocupado casi por entero con el ensayo de la República, pudiendo asegurarse que la revolucion del 1868 no ha logrado su desarrollo hasta Febrero de 1873. Las pasiones, contenidas durante cuatro años, se han manifestado en toda su desnudez, y han causado numerosas víctimas; y el problema constituyente, planteado por la abdicacion del rey Amadeo de Saboya, queda sin resolver al terminar el año. Tenemos república; pero unos quieren que sea unitaria, otros federal y otros socialista. Suframos sus consecuencias, y pues que tenemos que pasar por dicha forma de gobierno, penetremos con timidez en el año de 1874, buscando la mejor de las repúblicas, como el célebre Jerónimo Paturot.

RECUERDOS LITERARIOS.

Si las nobles y pacíficas lides de la inteligencia sólo pudieran tener cabida en los pueblos donde impera el órden, la historia literaria de nuestra patria durante el pasado año tendría que limitarse á tan reducido espacio, que pasaria completamente desapercibida para los lectores de este ALMANAQUE. Por fortuna no es así. El filósofo y el historiador, el artista y el poeta, viven en un mundo muy distinto del que ocupa la generalidad. Unos y otros sienten y sufren las grandes conmociones políticas y sociales de su patria; pero unos y otros se hacen superiores á los más graves acontecimientos, y meditan en sus problemas, persiguen su objeto ó se inspiran en los mismos horrores para producir un libro, defender una tesis ó entonar un canto, entre el ruido de las batallas, á la luz del incendio ó escuchando la gritería del motin.

A esto se debe indudablemente que durante el año de 1873 hayan podido hacerse muchos centenares de asientos en los boletines bibliográficos, aunque, si hemos de hablar con franqueza, la calidad de las publicaciones haya estado en razon inversa de la cantidad. No sería justo, á pesar de todo, incluir en la general censura á todas las

obras publicadas, habiéndolas en extremo recomendables, dignas de estudio y merecedoras de aplauso. Consignemos ligeramente algunos títulos, que contribuyan en lo sucesivo á la defensa del año 1873 y compensen en parte las amarguras de su historia política.

Conocida la preponderancia de ésta durante el período á que nos contraemos, no será extraño para nadie saber que las prensas y máquinas han multiplicado hasta el infinito hojas, periódicos, discursos, cuya detallada enumeracion es ajena á nuestro propósito. Citarémos solamente como más importantes, entre las obras de carácter político é histórico, los *Estudios políticos sobre Cuba*, por D. Carlos de Sedano; *Historia de Avila, su provincia y obispado*, por don Juan Martin Carramolino; *Memorias de un constituyente*, por D. Victor Balaguer; *Exámen histórico-foral de la Constitución aragonesa*, por D. Manuel Lasala; *Historia de España*, por D. Juan Cortado y D. Jerónimo Borao; *Los foros de Galicia*, por D. Juan Manuel Paz; *España demagógica*, por D. Ceferino Suarez Brabo; *Noticias de la vida, cargos y escritos del Dr. Alonso Diaz de Montalvo*, por don Fermín Caballero; *Historia de Sevilla*, por D. Joaquin Guichot; *Patria y federalismo*, por D. Francisco M. Tubino; *La Edad Media comparada con los tiempos modernos, en órden á la ilustracion y política*, por D. Fray Jacinto Martinez y Vaez, obispo de la Habana; *Historia de Ocaña*, por Don Benito Lariz; *Las insurrecciones en Cuba, apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo*, por don Justo Zaragoza; *Los vascongados, su país, su lengua y el príncipe L. L. Bonaparte*, por D. Miguel Rodriguez Ferrer, y *Apuntes históricos sobre el Archivo general de Simancas*, por D. Francisco Romero de Castilla. Probable será que hayamos olvidado otros muchos trabajos de la misma índole, y no menos dignos de figurar en este relato; pero conste que sólo el olvido puede ocasionar su omision.

La literatura, esencialmente científica y filosófica, se encuentra representada, en el año de 1873, por una excelente obra de *Electroterapia*, escrita por el doctor don Eduardo Bertran Rubio; *Teorías modernas de la Física*, por D. José Echegaray; *Clínica médica*, por el doctor don Tomas Santero; *Principios generales del arte de la colonización*, por D. Joaquin Maldonado Macanaz; *La familia y la propiedad*, memorias escritas por D. Manuel Alonso Martinez; *El aire, el agua y las plantas*, por D. Lino Peñuelas y Fornesa; *Filosofía elemental*, por el R. P. Fray Ceferino Gonzalez; *Dios sobre todo, ó la revelacion y el exegetismo*, por el presbítero D. José Salamero; *El credo de una religion nueva*, por D. Serafin Alvarez, y *Tratado de Química orgánica*, escrito con arreglo á las teorías modernas, por el doctor D. Bonifacio de Velasco y Pano. Dentro de la misma clasificacion pudieran incluirse otros muchos trabajos, si su carácter, completamente didáctico, no permitiera separarlos en un nuevo grupo que comprenda las obras más importantes de todas las publicadas respecto á la instruccion pública. Estas, si no es infel nuestra memoria, han sido: la de D. Gregorio Herrainz, premiada por la Sociedad Económica Matritense, y titulada: *Modo de propagar la instruccion primaria en las poblaciones agrícolas y en las clases jornaleras*; *Novísimo manual del estudiante de Derecho*, por D. Vicente Oliváres Biec; *Nuevo Manual de Derecho*, por D. Luis Lamas y Varela; *Enseñanza instructiva de la Gramática Castellana*, por D. Manuel Maria Guillen; *Manual práctico de Geometría*, por don Aniceto Allende; *Conjugacion completa de todos los verbos irregulares castellanos*, por D. Fernando Gomez de Salazar, trabajo utilísimo y que honra sobremanera á su autor; *Novísimo tratado histórico-filosófico del Derecho civil español*, por el doctor D. Clemente Fernandez Elias; *Historia de España*, escrita para los alumnos del Instituto de Cádiz, por D. Alfonso Moreno y Espinosa; *Extracto metódico y razonado de un curso completo de Derecho político y administrativo*, por D. Ignacio Maria Ferran, y *Tratado de Taquigrafía*, por D. Carlos Gaya y Marzal. De otras muchas se han verificado nuevas reimpressiones.

La bella literatura ha sido cultivada con verdadero ardor, pero con éxito desgraciado. El índice interminable de títulos, que podríamos citar, sólo daría idea de la deplorable facilidad de algunos, pseudo-literatos, para quienes no hay obstáculo invencible ni empeño irrealizable. Ya que hagamos gracia al lector de dicho índice, debemos

co *Los Niños*, y que comprende bonitas comedias de los Sres. Ossorio y Bernard y Castillo y Soriano; *El puente de los ahorcados*, por D. Julio Nombela; *El libro de Santonña*, por D. Aureliano Fernandez-Guerra; *En la playa*, por D. Juan García; *Viaje á Oriente*, por D. Adolfo Mentaberry, y los *Cuentos*, de D. José Fernandez Bremon,



Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

citar con justo encomio la coleccion de novelas, que con el título general de *Cuentos de salon* publican D. Teodoro Guerrero y D. Carlos Frontaura; *Madrid por dentro y por fuera*, de varios autores; *Recuerdos de Italia*, por D. Emilio Castelar; *Roma*, por D. Severo Catalina; *Vida de lord Byron*, por D. Emilio Castelar; las novelas que con el título de *Episodios nacionales* está escribiendo D. Benito Perez Galdos, y de los cuales cuatro han visto la luz pública; *Teatro infantil*, regalado á los suscritores al periódico

verdaderos alardes de caprichosa invencion, escritos con la gracia que caracteriza todos los trabajos de su pluma.

La poesia lirica tiene en 1873 una numerosa representacion de cultivadores; pero el número disminuye notablemente al citar las obras que merecen consignarse. En primer término, por su bondad absoluta y relativa, debe colocarse el bello libro del modestísimo Larmig, publicado con el título de *Mujeres del Evangelio*, siendo tambien muy dignas de estima las siguientes obras: *Páginas ol-*

vidadas de Espronceda; nueva edición de las obras poéticas de D. Ventura Ruiz Aguilera; *El matrimonio*, pleito en verso, seguido entre los Sres. D. Teodoro Guerrero y don Ricardo Sepúlveda, y en el cual intervienen otros varios poetas; *Trovas castellanas*, por D. Antonio Arnao; *Rimas libres*, por D. José María de Arteaga y Pereyra;

guna composición dramática, procaz y ridícula, logró triunfar en algún café-teatro de la indiferencia, gracias á la benignidad de los espectadores, más larga que los vestidos de las bailarinas, que suelen llevar el secreto de un éxito en sus rosadas pantorrillas de algodón.

Durante el año trascurrido, las Academias y corpora-



Dr. D. Vicente Asucro y Cortázar.

Poesías líricas de Enrique Gil y La caída de Adán, poema original de D. Víctor Roselló.

El teatro español no cuenta tampoco grandes triunfos en el año trascurrido; pero del interminable catálogo de obras sin importancia que se han estrenado, se destacan algunas que sería injusto pasar en silencio. Son éstas: *Honrar padre y madre*, del joven poeta D. Juan José Herranz; *Cuerdos y locos*, comedia en tres actos y en verso, original de D. Ramon de Campoamor; *Dies iræ*, drama en un acto y en verso, original del mismo autor. Todas las demas pasaron de los carteles al sepulcro, de la vida al olvido, con una rapidez prodigiosa. Solamente al-

ciones científicas y literarias han proseguido en sus habituales tareas, con su ordinario entusiasmo; pero sin los medios necesarios para dar al público el fruto de sus tareas. Exhausto el Tesoro y poco cuidadosos los gobiernos que se han sucedido en España del brillo de las letras, todas la publicaciones oficiales se encuentran en suspenso esperando épocas más bonancibles, que no hay indicio de que puedan llegar tan pronto como las reclama el deseo.

No cerraremos estos recuerdos literarios del año, sin consagrar alguno á los escritores españoles que para siempre han desaparecido de nuestro lado. Estos han sido don Juan Brabo Murillo, autor de numerosos trabajos rentis-